ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COFICAEXPORT S.A.

CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Quito, a los veinteseis días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía COFICAEXPORT S.A., ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón Quito Centro, Calle: Sierra Morena N8 y Alcala, se reúnen los ACCIONISTAS la Compañía, los señores: **CEVALLOS ANDRADE RUBEN FERNANDO** propietario de ($ 200.00) doscientas acciones, **MEDINA ESTRELLA GALO RAUL** propietario de ($ 200,00) doscientas acciones, **MEDINA MUNOZ INDIRA** propietaria de ($ 200.00) doscientas acciones y **MUÑOZ LOPEZ MARINA ESTHILITA** propietaria de ($ 200.00) doscientas acciones suscritas y pagadas en su orden respectivo, quienes representando el total del capital pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS. Preside el señor **MEDINA ESTRELLA GALO RAUL,** Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor **CEVALLOS ANDRADE RUBEN FERNANDO** Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2017
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017
3. Destino de las Utilidades del año 2017

La Presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía el señor **CEVALLOS ANDRADE RUBEN FERNANDO**, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2017. El mismo que contienen: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día,** que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2017. La Presidencia convoca al Contador de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2017, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia

Scanned by CamScanner

se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Empresa. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa, en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto del Día,** el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÌA, DE EJERCICIO ECONÒMICO 2017. Se manifiesta que una vez se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades, que se han cancelado los impuestos respectivos se ha determinado la utilidad líquida, la Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, decide que la utilidad del ejercicio económico 2017, sea acumulada a la cuenta utilidades acumuladas del ejercicio. La Junta en forma unánime coincide con dicho informe

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 14h00, para constancia de lo cual firman.

SR. MEDINA ESTRELLA GALO RAUL

PRESIDENTE
AUDITARSICONT DEL ECUADOR CIA. LTDA.

SR. CEVALLOS ANDRADE RUBEN FERNANDO

GERENTE GENERAL
COFICAEXPORT S.A.

Scanned by CamScanner